La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Carlos Alberto Tituaña Sarabino

c.c. No. 76'314.876 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Enfermero

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan
para el ejercicio profesional

Popayán, 29 de septiembre de 2000

Registrado en el Libro de Diplomas Nro. 64
Folio 514 Diploma 0514-00
Resolución No. 232-09-27 Acta 17-00

El Rector
de la Universidad,

El Decano
de la Facultad,

El Secretario General
de la Universidad,

Escaneado con CamScanner